

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.228

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 23 de diciembre de 1906

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

El porqué...

El moderno movimiento de la opinión contra el excesivo desarrollo de las órdenes religiosas en España y contra las intrusiones del clericalismo en la vida civil y política de la nación ha despertado, como no podía menos de ser, las iras de los interesados, por muchos conceptos, en que no se ponga valladar á esa invasión por medio de la proyectada ley de Asociaciones y tergiversando los términos, retorciendo los hechos para que vengan á expresar, no lo que en ciencia expresan, si no lo que á ellos conviene, quieren presentar á los partidarios de aquel proyecto como anticatólicos, para que así caigan sobre ellos la execración y el desvío de gentes timoratas ó ignorantes poco conocedores, en uno y otro estado de espíritu, de lo que es ese problema del clericalismo y de lo que se desea con ese proyecto de ley.

La lucha entre la Iglesia y el Estado: aquella para dominar á este y este para reivindicar su libertad de acción ó sea la llamada supremacía civil en todos los asuntos que no sean puramente de dogma ni de disciplina ó régimen interior de la primera, es ya antigua, tan antigua que lleva muchos siglos de existencia y se ha dado en todos los países que son ó han sido católicos: y Alemania hasta Lutero, Inglaterra hasta Enrique VIII, Francia, España, los pequeños antiguos estados italianos, etcétera, todos han sostenido esas luchas con varia fortuna en los sucesos de los mismos pero con igual resultado postrero: pues todos han conseguido ser vencedores proclamando como principio vital para el Estado que este está por encima de la Iglesia é independiente de ella en cuantos asuntos son de su exclusiva incumbencia.

Esto ya no se discute ni puede defenderse lo contrario sin desconocer la realidad de las cosas ni desochar las lecciones de la historia.

«Pero, se dice por algunos, dejando al Estado con la supremacía conquistada ¿por qué no se ha de permitir que las Asociaciones religiosas libremente se constituyan al amparo de la garantía que aquel Estado dá á todos los ciudadanos para el ejercicio de los derechos de reunión y asociación?»

El proyecto pendiente de discusión en las Cortes no prohíbe el establecimiento de esas Asociaciones; lo que hace es quitarles algunos privilegios y tomar ciertas medidas preventivas para impedir que á la sombra del principio religioso los asociados se propongan la realización de otros fines que vayan contra la seguridad del Estado ó contra el régimen político establecido.

Por este medio, el Estado precave el porvenir y se proporciona defensa, lo cual es lógico y razonable, pues quien tiene derecho á la vida le tiene también para defenderla contra las asechanzas de los demás.

No es de nuestros días, ni mucho menos, el recelo que inspiran las órdenes religiosas cuando llegan á un grado grande de crecimiento. El devotísimo Felipe III, aquel Rey que se pasó la vida entre oraciones y fundaciones de conventos en 1618, dirigió á su Consejo una proposición ó *Gran Consulta*, como entonces se le llamó, para que éste le ilustrase sobre diversidad de puntos de gran importancia para la Monarquía española y entre aquellos iban algunos referentes á frailes y clérigos.

El licenciado Fernández de Navarrete, canónigo de Santiago, capellán del Rey y consultor del Santo Oficio de la Inquisición, entre protestas de veneración hacia las Ordenes religiosas y de respeto hacia sus ministros evacuó la consulta Real, exponiendo que eran aquellas perjudiciales para España, por lo que dice «propongo el Consejo que conviene suplicar á Su Santidad se sirva no abrir puerta á nuevas fundaciones de religiones, y que se tenga la mano en permitir se hagan tantos monasterios aun de las ya aprobadas.» «Este deseo, añade, há ya muchos años que le tiene la cristiandad, lamentándose de la muchedumbre de diversas religiones, aun en tiempo que no había el tercio de las que el día de hoy hay.»

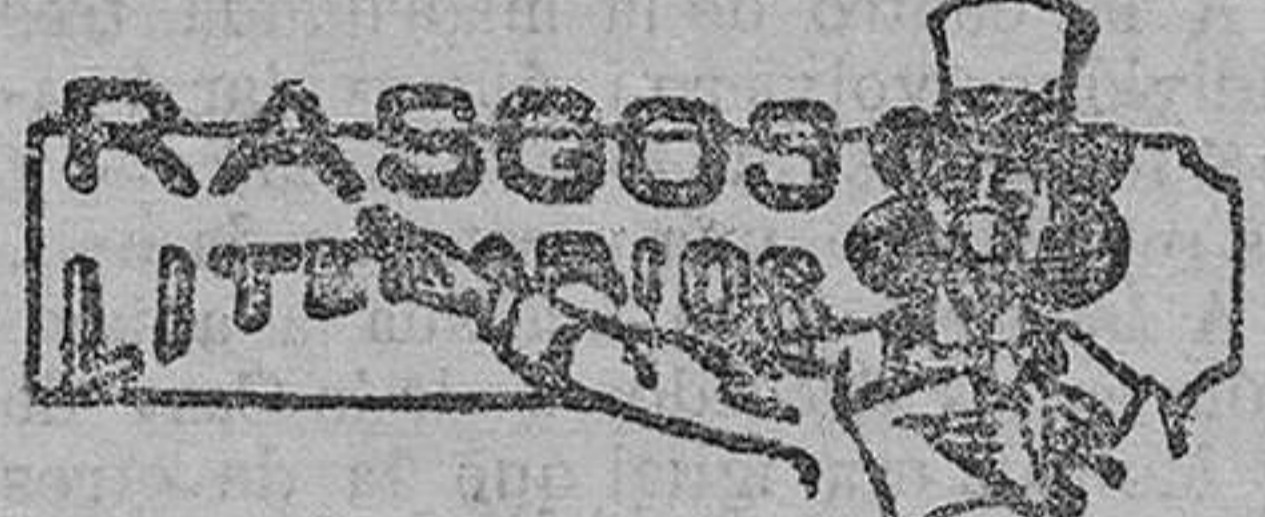
Para remediar el daño del excesivo número de frailes propone que no se permita entrar en el convento hasta los diecinueve años ni en el sacerdocio hasta los treinta.

También se queja del excesivo número de clérigos seculares y acotando con palabras de San Ambrosio dice: «con ser el maná un manjar celestial no querrá Dios que dél se cogiera más de lo que era necesario para cada día.» «Nadie duda, continúa, que las religiones y el sacerdocio son el maná de la Iglesia católica... pero con ser tan bueno, conviene se tenga con debida proporción.»

Que el mal es de antiguo conocido lo prueba también el hecho de que en tiempo del Pontífice Inocencio III el Concilio Lateranense decretó: «que por cuanto la muchedumbre de religiones inducía confusión en la Iglesia, se prohibía de allí en adelante fundar otras nuevas», pues habían crecido tanto en número y hacienda que daban motivos á las continuas quejas del estado eclesiástico secular.

En España, en repetidas ocasiones, los procuradores en Cortes representaron á los reyes la necesidad de disminuir el número de conventos y reducir el ya excesivo de frailes, así como poner trabas á la Iglesia para que no acumulase bienes sustrayéndolos del comercio, todo lo cual traería perjuicios al progreso y defensa de la nación.

La materia es larga, y el espacio, para desarrollarla, corto; nos concretaremos á repetir que el proyecto de ley de Asociaciones, no se dirige contra la Iglesia ni contra el clero secular; tiende á impedir el excesivo desarrollo de las órdenes religiosas, pues entre las que aquí había, los repatriados filipinos y los emigrados de Francia nuestra sociedad tiene plétora de ellas y no hay razón para que sean menos perjudiciales que ya lo eran en tiempos de Felipe III, de Felipe V, de Carlos III y de otros reyes de nuestra España.



LAS HOJAS SECAS

Vuelan girando en remolino airado, amalgamadas por el frío viento; mas no llegan jamás al firmamento por las brillantes brumas tapizado.

Con la presencia del invierno helado, cuando toman un tinte amarillento, entonan en las ramas un lamento mientras el árbol cruje diseado.

Un soplo luego sin piedad las trunca, y aquellas que se posan en la tierra parecen desmayados corazones...

¡Ay! de rodar allí no cesan nunca, temblando como el hombre que se aferra al ansia de vivir sin ilusiones.

Divaldo Salón.

INTERESES LOCALES

Servicios sanitarios

Tenemos noticia de que el cuerpo médico de Santander, por acuerdo adoptado en una de las últimas reuniones de la Junta provincial, se ha dirigido al Ayuntamiento protestando de que entre los ingresos que consigna el Municipio en su presupuesto figure una partida por servicios de desinfecciones á cuartos desahucados. Los señores médicos entienden, con gran sentido práctico, que es un error, del que pueden desprenderse lamentables consecuencias, eso de considerar fuente de ingresos, en mayor ó menor escala, los servicios sanitarios de prácticas higiénicas, pues si á la resistencia pasiva que ya ofrece á esas modernas prevenciones la ignorancia de los que han de aprovecharlas se suma ese factor del sacrificio pecuniario que forzosamente ha de imponerseles, es indudable que las desinfecciones no van á ser eficaces, porque no van á ser generales, ni mucho menos, aunque se las quiera dar carácter de obligatorias.

Entienden los señores facultativos, por lo visto, que esa clase de prácticas hay que vulgarizarlas, cuidando mucho de que sean recibidas sin resistencia alguna, para que resulten eficaces; piensan, porque se lo enseña así su experiencia y el rudo batallar que sostienen contra las tradiciones y rutinas del común de las gentes, que las desinfecciones de habitaciones, como las de ropas y como la vacuna y las demás prácticas de prevención higiénica, tienen que entrar en los pueblos á la fuerza; pero que la fuerza ó la imposición resulten una lógica determinación social, que obliga á sus ciudadanos á volar por su vida y la de los demás al mismo tiempo, sin exigirle dispensa en cambio, esto es: de manera que aquel cuidado, aquella precaución no sea por modo alguno excusable.

Si la vacuna costase algo á los pobres, no

habría derecho para obligarles á vacunarse y no se vacunarian; si las desinfecciones se cobrasen á los propietarios, estos evitarán en muchísimos casos la intervención de las brigadas sanitarias en sus fincas y además harán pagar á los inquilinos el importe de esos servicios municipales, resultando dos cosas malas de una que podía ser muy buena.

El servicio de desinfecciones no debe costar dinero y, en cambio, debe hundirse á multas al que rehuya el practicarle, al que oculte un caso de enfermedad infecciosa, al que se resista á permitir la acción de las brigadas sanitarias en su casa ó en sus propiedades urbanas. Hacerle objeto de explotación, siquiera no reembolse al Ayuntamiento de su coste, puede resultar de efectos muy sensibles, porque puede dar lugar á que disminuya, en vez de aumentar, el número de los que ya se prestan de buen grado á que se practiquen en sus domicilios todas las operaciones de precaución conducentes á evitar enfermedades infecciosas.



«Ya he dicho bastante; ahora llueva, nieve ó haga sol, los que independientemente quieran declararse en pro de la Ley de Asociaciones, que no es como dicen los neos, diestros en ardidés, contraria á la Religión; los que no se muestran sordos del patriotismo á la voz y quieran contribuir á que la hispana nación por la vía del Progreso se lance á todo vapor, hoy tienen para mostrarlo muy oportuna ocasión... Problemas á España entera que Santander no olvidó su abolengo democrático, ni su liberal blason, y reivindica su gloria, si algún eclipse sufrió... ¡Sís, liberales espiritistas! ¡A la manifestación!»

Dice Lerroux: «En los pueblos gobierna el párroco, en los distritos los caciques, en las poblaciones los conventos y en toda la nación una oligarquía irresponsable, que es como si no gobernara.» La pintura no puede ser más real y verdadera.

Así á esta pobre nación envilecen unos y otros... Hay que envidiar á los turcos; ¡están mejor que nosotros!

Anteayer mañana, en la calle de la Libertad, se abalanzó un perro á un transeunte, causándole cinco heridas en la mano derecha.

«Y el transeunte mordido sacó un cuchillo y ¡zas! mató al perro.

«¡Choque usted, señor transeunte! Eso es el procedimiento que se debe emplear contra los perros mal educados, á los cuales sus amos no los ponen bozal para que no muerdan.

Los perros de carácter pacífico, de buena educación social, y de fines modales, son dignos de toda consideración y respeto. ¡Hasta inspiran cariño, cuando se acercan á cualquiera á solicitar una caricia meneando la cola!

Pero á esos otros de genio irascible, que no se ocupan más de hacer daño á las personas, como... (no quiero hacer comparaciones); á esos, debe aplicárseles el procedimiento del señor transeunte mordido en la calle de la Libertad.

Y multas, además, á los propietarios de los interfectos, como responsables de la mala educación de sus respectivos tusos.

El amor lleva á extremos criminales cuando se enciende en pechos juveniles. En Monistrol rieron dos rivales con poderosos ímpetus viriles, por el amor de una preciosa dama, que á las palabras de los dos dio oídos, y están ambos postrados en la cama muy gravemente heridos. Tienen estos amantes con redañós que envidiará el marqués de Vega y Mós, el que es más mayorcito ochenta años y el otro nada más setenta y dos. ¡Oh juventud simpática y honesta, á pasiones volcánicas expuesta! ¡Bella edad, pero tiene sus torturas...! ¡Que lo digan, si no, esas dos criaturas!

El Ayuntamiento de Sevilla ha liquidado todas sus cuentas y obligaciones hasta el día 30 de noviembre y después de pagadas algunas muy importantes de diciembre, tales como la del contingente provincial y el sostenimiento de un Asilo, resulta en las Cajas municipales un sobrante de 400.000 pesetas, que es un grano de anís.

Lo mismo que el Ayuntamiento de Santander, aproximadamente, que, tan desahogado está, que ya ha dispuesto remendar todos los muebles, que están llenos de chinchos y de polilla, para trasladarlos á la casa nueva.

Ya, puestos á llevar al suntuoso palacio todo lo viejo de la casa, que lloven también las telarañas!

La maestra de niñas de Santoña por complacer á los señores neos ha obligado á firmar á sus alumnas los clericales pliegos.

No es la única maestra que merece corrección severísima por eso, pues en el mismo caso se hallan muchas maestras y maestros.

Si todos los Alcaldes procedieran como ese de Santoña, por ejemplo, realizar no podrían sus hazas las neas y los neos.

Casi todas las firmas clericales son de mujeres y de pequeños... ¿Y á eso los neos opinión lo llaman...? ¡Callaos, fariseos!

La Lotería

(Telegramas urgentes de nuestro corresponsal)

Premios mayores

Con 6.000.000 de pesetas: 34.746, Alicante.

Con 3.000.000: 39.560, Barcelona.

Con 2.000.000: 9.016, Madrid.

Con 1.000.000: 22.654, Bilbao.

Con 500.000: 4.256, Madrid.

Con 250.000: 12.518, Madrid.

Con 100.000: 18.929, Madrid.

12.162, Barcelona.—24.608, León.

Con 90.000: 37.541, Logroño.—27.778, Jerez.—42.595, Madrid.

Con 80.000: 12.983, Madrid.—41.146, Barcelona.—17.825, Cartagena.

Con 70.000: 28.630, Burgos.—21.696, Bilbao.—43.621, Madrid.

Con 60.000: 15.661, Barcelona.—18.062, Plasencia.—5.624, Madrid.—6.709, Madrid.

Con 50.000: 4.869, Torrox.—30.798, Madrid.—29.624, Lucena.—34.064, Valencia.—11.229, Madrid.

Con 40.000: 4.246, Málaga.—28.770, Valladolid.—21.752, Madrid.—11.222, Málaga.—18.477, Barcelona.—10.667, Bilbao.

Con 30.000: 11.978, Madrid.—23.641, Bilbao.—29.572, Madrid.—2.985, Barcelona.—24.348, Valladolid.—38.731, Cartagena.—37.226, Barcelona.—39.109, Burgos.—22.722, Martos.—8.408, Lérida.—14.443, Madrid.

RICARDO.

TORRELAVEGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acuerdo importante

Esta mañana presentó en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el teniente alcalde don Alberto Velarde Blanco una proposición, con carácter de urgente, en la que hacía constar su deseo de que se tomara el acuerdo de telegrafiar al Gobierno significándole la adhesión del Municipio al proyecto de sufragar al derecho civil las Congregaciones religiosas.

Después de votada la urgencia, se acordó según los deseos del señor Velarde Blanco, quien explicó con elegante dicción y gran lujo de detalles la importancia que entraña cuanto solicitaba de la Corporación.

Se ha comantado mucho el que los liberales señores Macho (Benito) y Guerra (José María) votasen en contra de un acuerdo que significa un voto de confianza al Gobierno, del que se han venido llamando afines.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Regreso de los comisionados

Llegaron hoy los comisionados de la Diputación de Vizcaya que fueron á Madrid á gestionar la renovación del concierto económico.

El expreso trajo más de una hora de retraso.

En el andén se hallaba la banda municipal de Baracaldo.

A esperar á los comisionados acudieron el Gobernador civil, todos los diputados provinciales, el Alcalde de Bilbao y varios concejales, los Alcaldes de diversos pueblos de la provincia y otras personalidades.

En los alrededores de la estación había mucha gente.

Cuando el tren llegó se dispararon infinitidad de cohetes y la banda tocó el *Guernikako Arbela*.

Al descender del vagón los comisionados, el público que había en el andén rompió en aplausos y en vivas á los fueros y á la Diputación.

Los vítores y los aplausos se repitieron al salir á la calle.

Los comisionados, acompañados por los demás miembros de la Corporación provincial, y seguidos por la gente se dirigieron al Palacio provincial.

El señor Urquijo salió á la terraza y pronunció un discurso relatando las gestiones realizadas en Madrid.

Vino á reconocer que el aumento en los cupos es razonable, puesto que responde al desarrollo y prosperidad de estas provincias; y al hablar del resultado de los trabajos, habló de «augustas iniciativas», dando á entender, que mereced á la intervención del Rey se había llegado á un acuerdo.

Otra parte interesante tuvo el discurso, la referente á la reintegración foral, por la que vienen trabajando las Diputaciones vascas.

Dijo que, respecto á este extremo, han encontrado en bonísima disposición al ministro de la Gobernación, añadiendo que no sería extraño que muy pronto se dictara una disposición real pidiendo que las Diputaciones vascas formularan por escrito sus aspiraciones.

Expuso la conveniencia de que antes de negociar la reintegración foral consulten las Diputaciones al país para llevar de éste instrucciones concretas, terminantes, y para que los comisionados vuelvan á Madrid con la suficiente autoridad para negociaciones tan trascendentales.

Esto fue en esencia el discurso, aparte de repetidos cantos á los fueros, que arrancaron aplausos del público, estacionado en la Gran Vía, y entre el que se veía á muchos curas de los pueblos.

La Lotería en Bilbao

Bilbao ha sido afortunado.

El cuarto premio, un décimo y un undécimo, le han correspondido en el sorteo de ayer.

La noticia del cuarto premio ha sido la última que ha llegado.

Hasta ahora no se tiene noticias más que de cinco décimos repartidos entre los elien-

tos de la tienda de telas de don Alfonso Martínez, situada en la calle de Bidebarrieta.

Entre los partícipes en este décimo figuraban varias cigarreras.

El premio undécimo—70.000 pesetas—ha correspondido al número 21.696.

La suerte ha sido terriblemente cruel con un empleado del Teléfono Interurbano.

El jefe de la Estación Telefónica encargó un décimo de dicho billete.

Todos los empleados, incluso los niños repartidores, tomaron participaciones. Únicamente el aspirante don Virgilio Lara se negó á jugar.

Luego se arrepiñó y pidió participación, pero era tarde.

El señor Lara ha estado hoy en el potro.

¡El fue quien recibió el despacho de Madrid con la noticia del premio!

Otros décimos de este billete los posee un tabernero de Barrencale, el pescadero Cándido Aguirre y varias vendedoras de la plaza del Mercado.

Del billete 23.641, premiado con 30.000 pesetas, seis décimos los compró el conserje de la Sociedad carlista de Mungua, estando repartidos entre los socios y otros vecinos de dicho pueblo.

Otro décimo del cuarto lo tienen los camareros del Círculo Mercantil.

LA MANIFESTACION DE HOY

Sobre el carácter de la manifestación que ha de celebrarse á las once de la mañana de hoy, creemos haber dicho cuanto tenemos que decir; su exclusivo objeto será el de simpatía y adhesión al proyecto de ley de Asociaciones, cuya aprobación se desea y el espíritu liberal de la nación demanda.

Nada, pues, hemos de añadir, ni creemos necesario pararnos á recoger, y menos aún á refutar, conceptos de relumbrón que envuelven una sofistería inadmisible. Sólo hemos de agregar, como aclaración, que por una errónea interpretación nuestra dijimos en el número de ayer que procedería á la manifestación un estandarte con inscripciones alusivas al acto. No es así, según nos manifiesta la Junta organizadora. La manifestación se hará sin banderas ni trofeos, ni insignias de ninguna clase. No habrá, pues, motivo alguno, para que los reaccionarios se quejen de que se hace ostentación de símbolos que pudieran herir las sagradas creencias de nadie.

Que la manifestación será numerosa no hay para qué decirlo. Tenemos confianza en que los espíritus liberales, sean del matiz que quieran, sabrán en esta ocasión hacer un acto de presencia que, con el más profundo respeto, pero con toda la entereza que su derecho les autoriza, sea testimonio fehaciente de que no en balde han pasado los siglos por nuestra historia, dejando tras de sí páginas gloriosas de libertad.

Y porque tenemos confianza en lo que dejamos expuesto, y porque sabemos cuánto pesa sobre las conciencias el derecho de privilegio, es por lo que nos ahorramos nuevas excitaciones y llamamientos. En esta defensa que los liberales se apristan á hacer de sus derechos, cumpla cada cual con su deber y con eso bastará.

No se dirá de los liberales de Santander que se quedan en sus casas al amor de la lumbre, porque si tal pudiera decirse, lo de menos serían las alharacas de vano triunfo de los enemigos del progreso; lo más sensible es que, después, nadie que, llamándose liberal, deje de contribuir á la protesta, tendrá derecho para quejarse cuando se vea atropellado, prohibido, sometido á leyes y á reglamentaciones que miles de españoles se creen con derecho á no obedecer. Se pide la igualdad ante la ley... ¡Habría todavía espíritus sugestionados, fanatizados, que se crean obligados á no apoyar tan justa aspiración?

Hoy hemos de verlo. La manifestación ha de decirnos la medida en que nos equivocamos. Mientras tanto, acudamos todos á la manifestación; acudamos serios, ordenados, respetuosos, que no por ejercitar nuestros derechos vamos á olvidar nuestros deberes; acudamos todos y que la fe, la fuerza y la constancia con que sepamos afirmar nuestros ideales y defenderlos en todo trance, sea garantía de que el pueblo español no ha muerto, por lo menos en lo que tiene de fuerte, de vigoroso, de pujante, de bello; en su amor al progreso y á la libertad, fuentes de redención de una humanidad durante siglos y siglos esclavizada por la intolerancia y el fanatismo.

La Comisión que subirá á visitar al señor Gobernador civil, hará entrega á la primera autoridad de la provincia del siguiente

MENSAJE

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

En nombre de la manifestación celebrada hoy por los elementos partidarios de las soluciones indicadas por la orientación que supone la ley de Asociaciones, tenemos el honor de elevar á V. E. el presente Mensaje. Excelentísimo señor: El pueblo montañés, que cuenta entre sus efemérides más queridas las fechas de 1833 y 1868, no podía permanecer indiferente cuando las iniciativas del Gobierno, recogiendo el casi unánime pensar de la nación, pretende asentar de un modo definitivo y eficaz la soberanía del poder civil del Estado, condicionando la vida jurídica de las Asociaciones religiosas que, para mal de España, tienen hoy tanosas ingerencias en las esferas política, industrial y educativa, á título de tolerancias no muy aplicables y como tristísimos posos en nuestra patria, sostenen el clericalismo y la libertad. Santander aplaude y aplaude de corazón los propósitos del Gobierno, viendo en ellos puntos seguros de

necesarias orientaciones hacia la secularización de la vida del Estado y de la vida nacional toda, como exige el presente período histórico, si hemos de convivir entre los países civilizados y cultos de la Europa y de la libre América.

Así pensando, el pueblo liberal montañés callaba, porque no sentía necesidad ninguna de exteriorizar su conformidad con las orientaciones que la ley de Asociaciones marca; confiaba en que los organismos directores de la opinión liberal, desde el partido gobernante hasta la extrema izquierda, darían terminación pronta y rápida á la obra comenzada. Su propósito era conservar todas sus energías para prestar su asentimiento á la labor legislativa con un verdadero plebiscito *ad referendum* que pensara otorgar, cooperando por modo decisivo á que la ley fuese vivida, bajándola de las columnas de la *Gaceta* y encauzándola en la realidad.

Estos propósitos han tenido que sufrir, forzosamente, una rectificación en vista de la actitud adoptada, torpemente, por los elementos reaccionarios, elevando al Trono protestas suscritas por niños y mujeres, predicando la intransigencia religiosa en sus periódicos, convirtiendo en tribuna política antiliberal la Cátedra del Espíritu Santo, haciendo, en fin, todo lo que su odio al progreso los sugiere y les permiten los poderosos medios materiales de que disponen, para fomentar la discordia significativa antirreligiosa.

Nadie tiene derecho á suponer en nosotros otra intención que la que categoría y distintamente declaramos. En esta manifestación van unidos republicanos, monárquicos, creyentes y librepensadores, no hay, pues, finalidad antirreligiosa. El caso que nos unió para la presente labor política, es el amor á la tolerancia y á la libertad, pedimos un derecho común para todos, no que se persiga á los católicos. Guerramos contra el privilegio, no contra los dogmas, hacia los que sentimos respecto profundo.

Nuestra aspiración es pura y sencillamente llega, mediante la orientación aplaudida, á que España sea—como es el mundo civilizado—un campo neutral en que quepan todas las confesiones, igualmente libres y respetadas.

Ahora, cumplamos cada uno con el deber que le impone su representación: nosotros afirmando nuestra opinión y demostrando que la Montaña no es reaccionaria, hemos cumplido; confiamos en que el Gobierno cumplirá por su parte llevando adelante el proyecto de Asociaciones cuya orientación, hoy, por modo solemne, el pueblo liberal montañés, incluyendo en esta común significación á monárquicos y republicanos, católicos y librepensadores, presta solemnemente su conformidad en las personas de cuantos han concurrido á la manifestación que hemos presenciado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santander 23 de diciembre de 1906.

Adhesiones á la manifestación liberal

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Teniendo noticia de que el próximo domingo 23 se celebrará una manifestación, en pro del proyecto de ley de Asociaciones, por los liberales de todos los matices de esa capital, y no permitiéndome mi estado de salud, como fuera mi deseo, asistir personalmente á dicho acto, ruego encarecidamente, en mi nombre y en los que suscriben esta, se sirva hacer pública nuestra incondicional adhesión á la manifestación del domingo.

Este mi deseo, y el de los que abajo firmo, aumenta, al observar la conducta y medios poco lícitos de los párrocos de este pueblo y demás limitrofes, que hacen firmar en barbecho á inocentes criaturas y personas que por su incultura, fácil sería conseguir de ellos que también firmaran la pena de muerte.

Perdone, señor director, la molestia que le proporcionan los que suscriben, y en espera de merecer de usted se digue acceder al ruego y deseo indicados, aprovechan la ocasión de ofrecerse de usted atentos, seguros servidores, q. b. s. m., Pedro Agüero.—Antonio Ruiz.—Antonio Agüero.

Parbayón, 22 diciembre 1906.

Nueva Montaña

También hemos recibido otra carta suscrita por setenta y cinco vecinos de Nueva Montaña, adhiriéndose á la manifestación que se celebrará hoy en esta capital.

EL «ASILO DE LA CARIDAD»

La Noche-buena de los pobres

Subscripción para los asilados en el «Asilo municipal de la Caridad».

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes 'En metálico' and 'En especies'.

Don Celestino Pérez, 5 kilos de bacalao; don N. N., 2 garrafas de vino; don Bernardo L. Domé, 6 botellas de flores; don Máximo Bolado, un garrafón de vino; don José García del Río, 6 kilos de carne.

LA AMNISTIA

La amnistía decantada tarde y con daño nos llega: ¡El buen marqués de la Vega se ha lucido esta vez!

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado del Este de esta capital, seguida contra Balbino Domestico Asensio Alvarez por los delitos de defraudación, después de practicada la prueba fue suspendido para nuevo señalamiento a instancia del letrado defensor del procesado, por no haber comparecido a declarar el perito don Eugenio Vega.

El sorteo de Navidad

A las diez y cuarto de la mañana comenzamos ayer a recibir los despachos de nuestro corresponsal en Madrid, con los números del sorteo de Navidad, que eran expuestos al público inmediatamente en la vitrina de nuestra administración, en la repostería del café Suizo, en la sastrería del señor Ramos y en la Librería General.

Protección infantil

Subscripción a favor de los niños que sean inscriptos para optar a las pólizas de protección infantil.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil ha sido estimado el recurso interpuesto por don Justo García, vecino de Barcelona de Pta de Concha, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la celebración de las sesiones los domingos.

Instancia

El Alcalde de Laredo ha remitido a este Gobierno la instancia que dirige al ministro de la Gobernación el vecino de aquella villa Domingo Cañarte Albo, en suplica de que se conceda a su hijo Tomás Cañarte Bulaga, que se encuentra en la República Argentina, el indulto que otorga el real decreto de 6 de junio último a los prófugos.

Elecciones

Ha sido designado por el Alcalde de Castro Urdiales para presidir la elección de la Junta administrativa del pueblo de Sámano, que se celebrará hoy, el tercer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Competencia

Se ha recibido en la Presidencia del Consejo de ministros el expediente de competencia suscitada por este Gobierno civil al Juez de instrucción de Reinos, con motivo de la causa instruida por sustracción de piedra en el monte «Herminida».

Reglamento

El Alcalde de Cabezón de la Sal ha pedido a este Gobierno, para ponerlo en vigor, el reglamento para la venta e inspección de carnes, aprobado por aquel Ayuntamiento y el señor Gobernador civil.

Efectos del temporal

Ayer se recibió en el Gobierno una comunicación del Alcalde de Tresviso diciéndonos que a causa de la gran orceda que tuvo el río Urdón, en aquel término municipal, á consecuencia de los últimos temporales, fueron arrastrados por las aguas dos puentes que unían la carretera de Tresviso con la de Llanuvaros.

Además han ocurrido grandes desprendimientos de tierra en la carretera, dejando a dicho pueblo completamente aislado. El vecindario se encuentra imposibilitado para ir en busca de los más necesarios comestibles, pero, a pesar de esto, algunos han puesto en peligro sus vidas para ir en busca de alimentos y no dejar morir de hambre a sus familias.

Presupuesto

En el Gobierno civil se ha recibido el presupuesto de ingresos y gastos formado por la Junta administrativa del pueblo de San Miguel (Voto), para la reparación del puente llamado del Campo y reforma de los bebederos del ganado en los pastos, en el año 1936.

TEATRO

«El gran mundo»

Tras el juguete «Pelé» tuvo anoche lugar en nuestro teatro el estreno de la alta comedia traducida del francés por don Juan P. Seoane, que lleva por título «El gran mundo». La comedia, que está muy bien hecha técnicamente considerada, se reduce a un argumento que sería de gran éxito en París cuando las luchas del antisemitismo estaban candentes.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, a las tres y media en punto: «Bolas de plata».—«Levantar muertos».

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a una mujer que, en el Alto de Miranda, maltrata a una niña causándole erosiones en la cara.

Una desgracia

En el barrio de la Alborcía ocurrió ayer tarde a las cuatro y media, una sensible desgracia.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: José Blanco, de 17 años, albañil, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

Niño al agua

Anoche, a las nueve, se cayó al agua en la dársena de Puerto Viejo, el niño de 10 años Esteban Esteban.

Curiosidades

En la marina de guerra inglesa todos los marineros llevan una especie de polvos negros para pintarse la cara y las manos cuando se teme una sorpresa.

—Antiguamente en China, cuando un Banco de crédito quebraba, era costumbre degollar al director y a todos los empleados del establecimiento. —Los Cardenales fimbrian sus armas con un sombrero rojo con 30 borlas del mismo color. Los patriarcas ponen el sombrero verde, también con 30 borlas; los Arzobispos verde también con 20 borlas, y los Obispos del mismo color con 12 borlas.



El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once a una.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once a una. Colofía, 1.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal. Todo caballero y señora que necesite impermeable debe comprarlo de los que confecciona a la medida la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra a las mejores fábricas nacio nales y extranjeras.

Relojillos de oro a 25 pesetas

en oro de ley 35; de acero con iniciales, cadena y estuche, 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, a 50; de oro 13 quilates, 30; relojes pulsara, en plata, a 30; despertadores, a 450; relojes de pared, desde 10; cadenas de señoritas y caballeros, igual que el oro, inicial, doradas, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tienen puestos en los escaparates esta casa; que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Tres cosas

que puede usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos.



La Hemoglobina líquida Dr. Grau

es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, hipertismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. Pídanse en farmacias y droguerías.

Subasta

El día 6 de enero, a las diez de la mañana, tendrá lugar una en el Ayuntamiento de Torrelavega, para las obras de ampliación de la red de distribución de aguas de la traida, desde Quibrantada al «Milagro», de Torres.

ACHEITUNAS

Se han recibido de la nueva cosecha, y las venden Quintana y Chaves a treinta reales, cuarto fanega, sin onyases.

En el Centro Obrero

En la volada que se celebrará hoy domingo en el Centro Obrero de la calle de las Animas, se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos «Hugule» y el aplaudido juguete cómico en un acto, titulado «Tramfort».

AGENDAS

de bufete, bolsillo y lavadora para 1937. Centro de suscripciones a toda clase de obras por entregas. Compañía, 2, frente a la iglesia.

De Quintas

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de los soldados Nicolás Rivas Romero, del segundo batallón, primer regimiento de infantería marina, y César Fernández Nieto, de la zona de Zamora, para entregarles documentos.

Telegramas detenidos

De Madrid.—Cecilio Cano. De Madrid.—Haidobro. De Santaña.—María Somelleres; Sardiñero. De idem.—Villegas, teniente Valencia. De Riveira.—Rogelio Aydo, vapor «Ester». De Gádiz.—Catalina Alonso. De Gosaiborno.—Stretton Bismarck Hoppe.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 767; a las cuatro de la tarde, 766. Termómetro. A las ocho de la mañana, 7; a las doce, 8; a las cuatro de la tarde, 8. Máxima, 9. Mínima, 3. Tendencia del barómetro, bajar.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 28; menores, 23; kilos, 5.976. Cerdos, 12; kilos, 1.088. Corderos, 100. Carneros, 4; kilos, 75. Para el extrarradio: Reses mayores, 4; menores, 0; kilos, 497. Cerdos, 5; kilos, 401. Corderos, 6.

Salón Variedades

En este concurrido cinematógrafo se darán desde hoy domingo dos grandes y variadas funciones, durante la primera de once a una de la mañana, y de dos y media de la tarde en adelante la segunda.

Liceo Pereda

Esta sociedad celebrará hoy domingo, de cuatro a ocho de la tarde, un magnífico baile en su hermoso salón de la calle de Isabel la Católica.

CARIDAD

Una familia, que ha ocupado buena posición y que se encuentra en la actualidad en la mayor miseria, pues el esposo se halla desempleado y la esposa ha dado a luz recientemente, no pudiendo atender a la lactancia de la pobre criatura, ni al sostenimiento de otros tres hijos, uno de ellos enfermo, solicita de nuestros caritativos lectores contribuyan, en lo que puedan, a aliviar su triste situación.

Mareas de hoy

Plenamar: 9:31 mañana y 3:56 noche. Bajamar: 3:17 mañana y 9:50 tarde.

El «Automóvil» y «La Guirnalda»

Esta acreditada Sociedad celebrará hoy domingo, en sus salones de la calle de Cuesta, un suntuoso baile de sala de cuatro de la tarde a ocho de la noche. La orquesta se compone de siete profesores afamados, dirigidos por el reputado pianista Manuel Vazquez.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo. Hoy extraordinarias funciones, tomando parte el célebre y apañado doctor Arthur. Para el martes 25, a las once de la mañana, la anunciada Matinée Infantil.

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumarias. Depósito en Santander y su provincia, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Muñio. TELEFONO. 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Pollo con guisantes.

AGENDAS

de bufete, bolsillo y lavadora para 1937. Centro de suscripciones a toda clase de obras por entregas. Compañía, 2, frente a la iglesia.



COTIZACION

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes 'Exterior español', 'Acciones del F. O. del Norte', 'Idem Riotinto excupón', etc.

PARIS

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes 'Exterior español', 'Acciones del F. O. del Norte', 'Idem Riotinto excupón', etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes 'Interior, Estampillado. Cambio de París conoido', 'Amortizable 5 por 100', etc.

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 21. Includes 'Interior, F.', 'Idem Idem, B.', 'Idem Idem, D.', etc.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El sorteo de hoy.—La «cola».

Animación.—Comienza el acto.—Impresiones.—El final. A las cinco de la mañana la «cola» de curiosos para entrar en la Casa de la Moneda a presenciar el sorteo estaba formada por unas 500 personas.

El segundo premio

De Barcelona comunican que el segundo premio ha sido vendido en la administración de la Rambla de las Flores, número 12. Tres décimos los compró un zapatero remondón.

El tercer premio

Interrogado el dueño de la lotería situada en el número 15 de la calle de Hortaleza, donde ha sido vendido el número premiado con dos millones de pesetas, manifestó que ignoraba quién se llevó el número.

Más premios

El quinto premio, de medio millón, se vendió en la lotería de la Corredera Baja, número 14. Siete décimos se vendieron a personas distintas y desconocidas de la barra. Los tres restantes se los llevó el barbero Cristóbal García, encargado de una peluquería de la calle de Don Felipe, y lo repartió en pequeñas participaciones entre los parroquianos.

Decepción

Las verduleras de la Plaza de la C...

El hijo del poseedor del billete se reservó un décimo, que lo recogió entre otros números que había en el escaparate.

La mayoría de los partícipes son pescadores de la isla Nueva Tabara.

Se ignora quiénes han sido agraciados con los restantes décimos.

Nuevo despacho de Alicante dice que otro décimo del premio gordo lo compró Pedro Moltí, vendedor de pescado, repartiéndolo entre sus compañeros.

De Cuenca dicen que una pequeña parte del gordo se halla allí, muy distribuido.

Los agraciados están contentísimos.

Estos comentan su fortuna en medio del mayor alborozo.

Algunas mujeres hasta lloran de emoción.

El zapatero, llamado Luis Burge, está loco de la emoción y abraza a todo el que encuentra delante, convidándole.

Una pobre anciana, que había sido desahuciada por el casero por falta de pago del alquiler, lleva dos reales de participación y la infeliz está emocionadísima.

Al saber que dicho número estaba en Alicante, el salón se quedó casi vacío.

Después salió el quinto premio, con medio millón, correspondiendo al número 4.256, vendido en Madrid, y el sexto, de 250.000 pesetas, al número 12.518, también vendido en Madrid.

El antepenúltimo premio que salió fue el de un millón de pesetas, correspondiendo al número 22.654, vendido en Bilbao.

La última bola, que salió a la una de la tarde, fue la del número 14.189, premiado con 5.000 pesetas.

Los corresponsales

Los corresponsales de los periódicos de provincias se establecieron, como otros años, en el ministerio de la Gobernación, haciéndose uso de bicicletas y de corredores para llevar los números premiados a las Centrales de Telégrafos y de Teléfonos.

El premio gordo

Comunican de Alicante que la noticia de que el premio gordo había caído en aquella población ha causado grandísimo entusiasmo.

Medio billete del número premiado lo compró Rafael Ayala, dependiente de una pañería por encargo de Miguel Agulló, comerciante de vinos.

Los décimos se repartieron ampliamente.

En seguida que se supo la noticia, la pañería se llenó de partícipes del número.

Ayala remitió el medio billete a Agulló, quedándose con una participación de diez pesetas.

Un décimo del 12.595, premiado con 90.000 pesetas, también tocó en Madrid, así como otros premios de menor cuantía han sido muy repartidos.

Uno se repartió en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Unos se repartieron en la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos.—Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego, para iglesias y salones.—Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales.—Fábrica de lunas plateadas, lisas y biseladas de todas clases, para espejos, armarios, etc., etc.

RICARDO TEJEIRO.—Despacho: Carbajal, número 1.—Santander,

bada creyeron que el premio gordo las había tocado a ellas, y promovieron gran algarazá; pero pronto se convencieron de que nada habían obtenido.

CONGRESO

Por la mañana

Al abrirse la sesión matutina el señor Bares y Romero pide que se cuente el número de diputados. El señor Aznar se acerca al banco azul, sosteniendo un diálogo vivísimo con el señor Navarro Reverter.

Entre otras palabras se oyen las de: ¡Vaya una mayoría! ¡Vaya un Gobierno!

Se siguen hablando con furia, mientras el señor Canalejas golpea fuertemente la mesa con la campanilla, reclamando orden.

El señor Sánchez Guerra: Son caricias que se hacen el ministro y la mayoría.

El señor Navarro Reverter (hijo) habla, sin que se le entienda lo que dice, y el conde de Romanones, dirigiéndose a él, exclama: ¡Usted se calla!

El origen de la cuestión es el desecho del señor Aznar de formar parte de la comisión mixta de Presupuestos, y el señor Navarro Reverter se niega.

Al fin se aprueba el acta y se discute el presupuesto de ingresos.

La sesión resulta movida, interviniendo varias personas, censurando las gratificaciones oficiales, y se levanta para ir a almorzar.

Por la tarde

El señor Bares y Romero reclama del Presidente la facultad de pedir que se cuente el número de diputados.

Se adhirió a la petición el señor Soriano.

Varios señores formulan ruegos.

El señor Gálvez Holguín se ocupa de la implantación del recargo a los trigos extranjeros, expresando sus dudas sobre el buen resultado del proyecto.

Le contesta el señor Navarro Reverter que no son fundadas esas dudas.

Los señores Jimoy y Romeo secundan al señor Gálvez Holguín.

Los ministeriales interrumpen y el Presidente agita fuertemente la campanilla.

Intervienen los señores Martín Sánchez e Iranzo.

El señor Sánchez Guerra pregunta al Gobierno si ha pensado y prevenido el caso de que el Gobierno caiga y las Cortes se cierren sin aprobar el proyecto sobre los trigos.

Le contesta el señor Navarro Reverter que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y del Parlamento, y no puede coartar la libertad de nadie, obligando a la mayoría a que dé brevedad al debate.

Se apoyan numerosas enmiendas, y se aprueba el articulado de los ingresos, quedando para votación definitiva hasta el lunes.

El señor Canalejas anuncia que el lunes la sesión comenzará a las tres de la tarde y terminará a las siete de la noche, y así se seguirá celebrando sesiones, hasta que el Gobierno y las oposiciones lleguen a un acuerdo.

Y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión se procede a elegir la Comisión que ha de felicitar a la Reina Victoria.

Formúlanse varios ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 23—2'30.

La situación política

Los señores Soriano y Bares y Romero están dispuestos a impedir que el Congreso vote definitivamente el presupuesto de ingresos.

Al finalizar la discusión se trató de votarlo, pero como no había número suficiente de diputados para una votación definitiva, se desistió de provocarla.

Al Gobierno le ha contrariado la ausencia de los diputados de la mayoría, causantes de que solos los señores Soriano y Bares puedan entorpecer la aprobación de la obra económica, amenazando con pedir que se cuente el número.

Los ministros llamaron a su despacho a Soriano, rogándole que desistiera de hacer obstrucción.

El señor Soriano les contestó que permitiría que se aprobara el presupuesto en seguida que el Gobierno consiguiera que se aprobara en el Senado el proyecto de amnistía.

Como esto no depende del Gobierno, sino del Senado, donde también se entorpece, apelando a otros medios, la aprobación del Presupuesto, resulta imposible la pretensión del señor Soriano.

Por su parte, el señor Bares entorpece la aprobación del presupuesto en el Congreso, impulsado por razones de conveniencia política.

Dicese que el Gobierno se niega a ceder al señor Bares y Romero el distrito de Antequera, que representó en las Cortes el señor Romero Robledo, 'lo del señor Bares.

Reunión de prohombres

A última hora se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Morat y Navarro Reverter para ver la manera de resolver el conflicto.

En esa conferencia acordaron llamar a los diputados para que acudan el lunes a sacar de apuros al Gobierno, votando definitivamente el presupuesto.

Pesimismo.—Crisis probable

Los ministros dudan de que los diputados acudan al llamamiento, reconociendo la descomposición de la mayoría, la cual no hace caso del jefe.

Si el lunes se viera que era imposible votar el presupuesto, creen muchos que se provocará la crisis, a fin de que, después de las vacaciones, un nuevo Gobierno saque el presupuesto.

Supúese que el nuevo Gobierno sería el último del partido liberal, presidiéndolo el señor Canalejas, como se ha dicho, apoyado por el señor Morat.

Cuando esta noche se le decía esto al marqués de la Vega de Armijo, contestó:

—Creo que se equivocan, porque este Gobierno que presido será el último del partido liberal.

Negativa de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que son inexatos los rumores referentes a la aparición de partidas carlistas en Cataluña.

Dijo que preguntó a las autoridades de Barcelona, las cuales le han contestado negativamente.

Aún no hay nota

El señor Pérez Caballero manifestó que aún no había recibido la nota del Vaticano protestando contra la violación de la Nunciatura de París.

Los henos y forrajes

En la Comisión elegida en el Senado para dictaminar en el proyecto concediendo la franquicia para los henos y forrajes figuran los señores don Restituto de la Torre y González Treviella, quienes trabajan por que se apruebe en seguida.

Banquete en Palacio

A las ocho de la noche se verificó en Palacio un banquete de cien cubiertos en honor de la Reina Victoria.

Asistieron la familia real, el Gobierno, los diplomáticos, altos funcionarios y generales.

No asistió el señor Montero Ríos, por tener un nietecillo enfermo de sarampión.

La música de Alabarderos amenizó la comida.

El Rey ha hecho un donativo de 25.000 pesetas a los establecimientos de beneficencia con motivo del santo de su esposa.

Estrenos

En el Gran Teatro se estrenó esta noche la opereta titulada *La posadilla*, en un acto y varios cuadros, letra de Castro y Boada, música de Chapí, que fue un éxito musical.

La obra ha gustado.

En la Zarzuela se estrenó el melodrama en tres actos *El lego de San Pablo*, letra de don Manuel Fernández de la Puente y música póstuma de don Manuel Fernández Caballero, que gustó.

Es una obra para las fiestas de Pascua.

El premio mayor

Telegrafían de Alcoy que la noticia del número premiado con los seis millones de pesetas se difundió por la población con rapidez extraordinaria.

En casa del fabricante de lanas don José Miralles, que poseía un décimo del número premiado, hubo verdadero jubileo de participantes desde cincuenta céntimos en adelante.

El señor Miralles había comprado el décimo en Alicante y sólo se reservó 16 pesetas.

Ayer, a las doce en punto, hora en que salía del bombo el premio mayor daba dos pesetas de participación a un amigo.

De Huerca dicen que la mitad de los décimos del premio mayor, vendidos en Alicante, están en aquel pueblo muy repartidos entre el vecindario.

Otro de los décimos vendidos en Alcoy, lo adquirió el corredor de lanas José Castañar Miralles, por encargo de Agapito Morales, vecino de Cuenca.

El comprador se reservó 15 pesetas, dando una participación de cinco pesetas al fabricante de paños Santiago Blans y otra a Emilio Casa Semper, llevando el resto el Agapito Morales, de Cuenca.

Otro premio

De León dicen que del número premiado con cien mil pesetas, se sabe que Segundo Leijo compró tres décimos, dando participaciones a José Oria, secretario del Banco y Lisardo Martínez, droguero.

También jugaban en dicho número los comerciantes Joaquín Ruiz y Justo García.

Se ignora quién adquirió los décimos restantes.

En la Cámara italiana.—Sesión tumultuosa

Los despachos de Roma dicen que en la sesión que celebró ayer la Cámara, el socialista Ferri atacaba, injuriando, a la mayoría y a Giolitti, quien indicó que iba a retirarse de la sala de sesiones.

Ferri los llamó ladrones, y entonces se formó un tumulto indescriptible.

Giolitti se precipitó contra Ferri, pero varios diputados le sujetaron.

Un subsecretario abofeteó a Ferri y otros diputados le insultan.

Los socialistas le rodean, defendiéndose de sus adversarios.

La sesión quedó suspendida durante cinco minutos.

Cuando reanudó Ferri su discurso, la mayoría comenzó a gritar, golpeando los pupitres, a lo que respondían los socialistas con injurias.

El Presidente logra convencer a Ferri de la oportunidad de dar por terminado su discurso, y aquél accede, acabándose así el escándalo.

Lo de Marruecos

Telegrafían de Tánger, que informaciones de origen fidedigno aseguran que los soldados mandados por el Quebbas, opinan que en caso de que se llegue a trabar algún combate, no se desarrollará la lucha entre marroquíes, sino contra los europeos.

Asegúrase también, que el Quebbas y su gente se opondrán a la instalación del proyectado cuerpo diplomático.

La Iglesia en Francia

La Cámara de París ha aprobado por 413 votos contra 106, la totalidad del proyecto de ley sobre el ejercicio del culto.

Rumores

De Barcelona telegrafían diciendo que persisten los rumores de agitación carlista, asegurándose que un mozo de escuadra del Bruch, ha declarado haber visto una partida carlista.

El acta de Algeciras

Los telegramas de Londres dicen que en el discurso de la Corona pronunciado ayer ante el Parlamento, se dice que el acta de Algeciras producirá grandes mejoras en Marruecos.

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha pedido a la casa Krupp planchas de blindaje para buques por valor de 24 millones de rublos, con destino a nuevas construcciones para la marina de guerra.

También dicen del mismo punto que 22 prisioneros políticos que eran conducidos en el tron, se amotinaron, empujándola a tiros con la escolta.

Dos de los soldados resultaron muertos, otros seis heridos, y los amotinados, aprovechándose del pánico causado, huyeron.

RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería

Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 3 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES

Pablo Mata y C. S. en C.

Variado surtido de mobiliarios de maderas, en todos los estilos.

Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Sillerías tapizadas, estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles de madera curvada del país y de Viena.

Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Moral.

Lavabos, espejos, cornucopias, muebles para fondas y balnearios.

Ventas al contado y a plazos. Precios económicos.

Horná Cortés, 2, y Santos Mártires, 2

(frente al ferrocarril del Santander)

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peineas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C., droguería, plaza de las Escuelas, Suroccidental Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer.

EL OBITO

SOLEDAD BENÉDICA DE ENFERMEROS

Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho a un decurso entierro y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio.

Para más detalles é inscripción en la Funeraria de Cubaga, Lealtad, 6, bajo.

DESDE EL LUNES

IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS PARA AGUINALDOS

EN

EL NUEVO SIGLO

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Blanca, 19 y Tableros, 6

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceado, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo. Duvet para edredones, Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Desde 45 pesetas

Inodoro completo, con tapa y cisterna.

LADISLAW DEL BARRIO

Méndez Núñez, 20

Curra primavera de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable. Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO

BARCELONA.—Bajada de S. Miguel, 1.

DEPOSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, a 3 pesetas kilo; en pañetas de 40 kilos precio convencional.

Lules ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador.

Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Telas impermeables para camisas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.

Taller de camisería y ropa blanca Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zamaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruano, 9.

Gran tostador de café

DE LA UNIVERSAL

Producción diaria: 1.500 kilos. Café ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor.

Notas de precios y muestras gratis.

BENITO GONZÁLEZ

Blanca, 19.—Santander.

Resguardos

precedentes de alcances, como al contado. Gándara 2, segundo, derecha.

Abonos químicos

Para prados y toda clase de cultivos. Dirigidos a D. Isidro Bustamante.—TORRELAVERGA.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Cartas finlandesas..... 3
Idearium español..... 2/50
Granada la bella..... 2
Hombres del Norte..... 2
El oscilador de su alma..... 2

Estas obras se venden en la Administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo a quien las pida, enviando el mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado y 10 céntimos más para franquicia de cada una.

Buen negocio

Se traspasan dos despachos de carnes con buena clientela, uno en el mercado de la Esperanza y otro en el del Este. Informarán Miguel Angulo, Plaza del Este.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA

Empresa para la redención

Por 925 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que lo toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1837 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones, Daoíz y Velarde, número 27, 3.º.

El representante, Adolfo Santos Ruano.—Santander.

DON LUIS AGUDO SOLANA

FALLECIÓ

A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa, doña Aurora Ortiz; hijas, doña Aurora y Josefa; padre, don Clemente Agudo; hermanos; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que sirvan asistiendo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Florida, 10, entresuelo, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 23 de diciembre 1908.

CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Amberes,

LADISLAW DEL BARRIO

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica superior de Zamaya, azulejos, mosaicos, mármoles, bañeros, yesos, ladrillo y tierra refractaria, etc., etc.

MAS BARATO QUE NADIE

Gabinete Ortopédico-Santander

El braguero articulado LE PARISIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 a 50 pesetas sencillas, y de 60 a 75 pesetas dobles.

No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS a precios sin competencia.

Consulta: Todos los días, excepto los domingos.

Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luenzas, Muelle, 15 Santander.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente a la Iglesia.—Santander

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación.

Debido a las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina a la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños a precios económicos.

Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora.

Una visita, para convencerse de la santidad de esta casa.

Colchoneros a domicilio

Teléfono núm. 11. (En la ciudad y en los pueblos)

El nuevo establecimiento de colchonería y lanería «La Hispano-Francesa», situado en la planta baja del Club de Regatas, en la calle de Wad-Ras, Santander, y montado a la altura de los mejores en su clase, hace presente a su numerosa clientela que *seces y confectúa* a domicilio toda clase de colchones y el *estero* y *desterro* de habitaciones a precios muy económicos.

Esta misma casa ofrece en sus almacenes a precios sin competencia, en igualdad de clases, el Miraguano, las ricas lanas de Castilla, de Navarra y del país, pieles blancas y en colores, crin animal y vegetal el Duvet, (vivo, blanco y gris), así como sus colchones desde 14 pesetas en adelante y cuya especialidad ha sido ya apreciada por el público, como también un gran surtido de edredones desde el precio de 12 pesetas, fundas de colchón y telas de damasco.

Para toda clase de pedidos se puede avisar a la casa por teléfono y por sus mismos empleados que, con el fin de que no se puedan confundir con los otros casas similares, llevan en sus gorras el rótulo de «La Hispano-Francesa».

Mucho gastamos

TRABAMULL

es el mejor
resolutivo
del mundo.

UNICO en su clase que, siendo infalible, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas. Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLA VICIOSA (ASTURIAS).

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Médico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, ROTONES, DIVISIONES, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en esta provincia, D. Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
EL CANTÁBRICO
Compañía, núm. 3.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

HARKER, SUMNER & C.º
Ingenieros Contratistas é Importadores de maquinaria
10—Rambla de Cataluña—10. BARCELONA

Maquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.
Máquinas de Vapor y Calderas.
Motores y Fábricas de Gas Pobre «STOCKPORT»
Maquinaria para labrar Madera y Hierro.
Instalaciones Eléctricas de MATHER et PLATT.
Correas de Cuero Inglés TULLIS et SON.
Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.
Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.
Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.
Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

INSTALACIONES DE TODAS CLASES.—PÍDANSE PRESUPUESTOS
Casas en Manchester, Lisboa, Oporto, Milano, Mulhouse
Paris, Lille, Stuttgart y Epinal.

Máquinas de escribir REMINGTON
Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores
Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A
Remington Typewriter C.º Calle Cardoqui, 3, Bilbao
y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.
Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones.
Instalaciones de timbres y reparaciones.
Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robotería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez
Anís Udalla
FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)

BORISOL Antiséptico
Antipútrido
y desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.
En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

La Villa de Bilbao
Nueva casa de

Confecciones de todas clases para caballeros y niños. (Corte elegante).
Camisería, cuellos y puños. (Clases de hilo inmejorables).
Corbatería, estilos novedad.
Géneros de punto. Paraguas. Ropa blanca para señora
Corsés, fabricación francesa.
Variado surtido en Pañería novedad.
Tejidos de varias clases.

Gabanes, desde 30 á 70 pesetas.—Trajes de caballero, desde 20 á 70 pesetas.—Inmenso surtido en capas, desde 20 á 100 pesetas.

Esta casa vendió á PRECIO FIJO, con un 30 POR 100 más barato de los precios corrientes establecidos.

La Villa de Bilbao
2, PUERTA LA SIERRA, 2, SANTANDER

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.

Es el purgante por excelencia para las personas de pañaca delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MÁS GRATO, SEGURO Y SUAVE
AZÚCAR DE CEREZAS
DE PURGACIÓN
DE TODOS LOS CONGIDOS

25 CÉNTIMOS

ES UNA COLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.º. Santander.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fostato de oal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontanán y Pérez del Molino y Compañía.

En las Presas
se vende una casa con huerta. Informarán: herederos de Hermenegildo Gómez.

SE VENDE
un caballo de tiro, con carro y aparejos, propio para almadén.
Dirigirse á Benigno Argüeso, en Reinos.

¿Tenéis tos? Usad los Car
¿Sufiris bronquitis? ramosos y
¿Padeceis asma? rales á 2
LAS. Posetas 1'50 la
caja, y obtendrás una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 pesetas la caja.

El Talismán
Calle de Colasia, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida: Calma el dolor á la primera aplicación. «Una peseta!! «Una peseta!! De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estuche con frasco é instrucciones «Una peseta!! «Una peseta!! Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.º, farmacia del doctor Hontanán, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipo-fosfito cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Drs. Bocca de la Universidad de Madrid, y Codina Léniz de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, góscula; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Efecta para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, hies, escrofulas, hinfatismo, raquitismo etc.

REDALE DE PLATA, Exposición Añens 1893. Ventas Farmacias y droguerías.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SABOR

Línea de la América del Sur

El 23 del mismo mes de diciembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.º se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander: á sus únicos representantes señores Claudio Suero y C.º—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

ENFERMEDADES
secretas y de la piel

Específicos vordad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la bienorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, Inyección Masera, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquídnica, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Selos-Bicord, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Chancreolína, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eozemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatólina, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de P. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

«Centrales Eléctricas»

Electricista, 16 años práctica, ha establecido varias Centrales, desampliando cargo jefe importante fábrica, Director Central Teléfonos y facultativamente Director fábrica alumbrado montada por él, aceptaría cargo análogo región Norte España. Posee francés y teneuría de libros. Certificaciones y referencias.

Dirigirse «Vollímetros». Redacción EL CANTÁBRICO.

Granja Avícola «Jairin»

Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra.
Plymouth-Rock, Wiantode, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Anconora, Castellana negra y Andaluza azul.

Pollos Plymouth-Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.

Se venden también huevos para incubación de todas razas citadas.
Dirigirse á don Manuel Gestera, en Unquera.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores—
—correos—
—alemanes—

El día 19 de enero saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

El magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Kronprinzessin Cecilie
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará el 19 de febrero próximo el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.º, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, 1 precio de pesetas 270, incluso impuestos.

ESTRENIMIENTO
Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Representante
Una casa establecida en Barcelona desde el año 1834 tratando en aceite, limas, brocas, correas de todas clases del país y del extranjero y en otros muchos artículos accesorios para la industria en general, material para transmisiones de fuerza, órganos de engrase patentados, poleas de madera, engrase patentados, motores de gas y de vapor, etc., deseando ensanchar sus negocios en esta, confía su representación exclusiva á un agente activo, bien informado, que pueda dar buenas noticias de su persona y que se comprometa á vender los productos indicados más arriba exclusivamente por la casa que le solicita.

Se dará la preferencia á todo representante que además de buenas referencias pueda acreditar que conoce la venta de todos ó de parte de los artículos ya mencionados.

Dirigir las ofertas por correspondencia á don Arturo Nipalung, Agencia Rolóds y C.º, Rambla del Centro, núm. 37, Barcelona.

ANUNCIOS
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.
Compañía, número 3.

Amor

La antigüedad y popularidad de un artículo es su mejor recomendación

El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Unico depositario en España, J. Pedret Garriga, Barcelona